

Constructores de sueños

*Aquiles Montoya**

Resumen

En el mundo de hoy existen actualmente, pero sobre todo en el submundo capitalista, aquel donde el sistema revela su verdadero rostro, como dijera hace muchos años Eduardo Galeano, los otros, los que no son pragmáticos, los que se resisten a creer que la utopía ha muerto, los que creen que otro mundo es posible. Estos, los otros, son a los que llamamos constructores de sueños. Y son constructores de sueños porque, a diferencia de los antiguos utopistas que primero soñaban, éstos han comenzado por hacer para después soñar, pero en su construir soñando, van soñando que es posible construir otro mundo. Están en Brasil, desde hace rato, han surgido con fuerza en Argentina recientemente, en Chile los encontramos también, como en Bolivia, Perú, Ecuador y en toda Centroamérica, solo para mencionar los más conocidos.

1. ¿Y por qué surgen?

No sabemos a ciencia cierta la respuesta, porque en los diferentes países de América Latina, las experiencias son muy diversas, pero con seguridad tiene que ver con las fallidas experiencias revolucionarias, con el derrumbe del socialismo real en Europa oriental y la Unión Soviética, pero sobre todo, con la naturaleza humana, que no se resigna a creer que el capitalismo es el fin de la historia y que está convencida de que otro mundo es posible.

2. ¿Y por qué se rechaza el capitalismo?

Porque la realidad mundial y nacional del capitalismo es responsable de la generación constante y creciente de pobreza y exclusión social, a la par que degrada el medio ambiente. La pobreza ocurre, inclusive, entre quienes, sin estar excluidos del sistema, perciben salarios insuficientes para satisfacer sus necesidades familiares y sociales. Los excluidos, para sobrevivir, realizan esfuerzos individuales y, en algunas ocasiones, esfuerzos colecti-

* Catedrático del Departamento de Economía de la UCA.

vos. De estos últimos quisiéramos ocuparnos, porque en sus esfuerzos organizados para enfrentar su pobreza y exclusión social, encontramos una realidad que constituye una propuesta, pero que sigue siendo una propuesta que busca constituirse en una realidad mayor.

3. ¿Y por qué esto es así?

Porque vivimos en un mundo con un sistema económico para el cual lo importante no es satisfacer las necesidades de los seres humanos, sino maximizar los beneficios de los empresarios capitalistas. De allí que si los beneficios no son los esperados, habrá que reducir los costos y para ello se procede al despido de personal y se incrementa el ritmo de trabajo de los que aún conservan su empleo. Pero para incrementar los beneficios, se busca también incrementar la productividad de los trabajadores, lo cual se logra sustituyendo obreros por máquinas, por robot o automatizando los procesos e incrementando la intensidad del trabajo de los obreros que quedan o bien, desplazando los procesos productivos a lugares donde el desempleo es abundante y los trabajadores están dispuestos a trabajar por cualquier salario. El capital, en su búsqueda constante e incesante de mayores ganancias, también acude a las fusiones y a las absorciones, las cuales traen como resultado la disminución de personal ocupado. Y como la voracidad del capital no conoce límites en pos de la ganancia, observó que existían actividades no mercantiles, como salud y educación, y otras mercantiles, como servicios de telecomunicaciones, energía eléctrica y agua, que podían ser fuente de cuantiosas ganancias, ya no digamos los fondos de la seguridad social, de manera que, auxiliándose de los "técnicos" de los organismos internacionales, procedió a su privatización, todo lo cual ha redundado en desempleo, incremento en los precios de los servicios y en exclusión de los sectores más pobres de los servicios antiguamente no mercantiles o gratuitos.

Pero las consecuencias de lo anterior han sido diferentes en el mundo y en el submundo capitalista, ya que los niveles de pobreza y exclusión social, así como la contaminación y la degradación ambiental son mayores en el segundo, en razón de que en nuestros países no solo sufrimos nuestros propios males, sino que contribuimos con nuestros recursos y nuestra riqueza a que los males en el mundo capitalista no sean mayores. Año con año transferimos grandes cantidades de capital, ya sea en con-

cepto de ganancias de las empresas extranjeras, de patentes, *royalties* o tecnología, de comisiones, intereses o amortización de deuda externa, a causa del intercambio desigual, de la sobreexplotación de la mano de obra en las empresas maquileras, y todavía más, contribuimos a la rotación del capital internacional, consumiendo bienes manufacturados importados, que penetran hasta el último rincón de nuestros países. Y como si esto fuera poco, los más ricos de nuestros países transfieren gran parte de su riqueza a los países desarrollados, donde sienten que estará más segura. Y los problemas no concluyen allí, sino que los países desarrollados nos transfieren sus desechos no biodegradables, sus empresas contaminantes, sus productos nocivos para la salud y el medio ambiente, así como sus residuos tóxicos, además de degradar nuestros ecosistemas, a causa de la sobreexplotación de nuestros recursos forestales, agrícolas y mineros. Y luego, con gran bombo y platillo, nos tiran unas cuantas migajas, eufemísticamente llamada: ayuda para el desarrollo.

4. ¿Y por qué permitimos que esto suceda?

Se podría pensar que la mayor responsabilidad de lo que nos ocurre le corresponde a los gobiernos, en tanto que lo permiten, lo toleran e, incluso, lo propician. Cuando no se es una colonia administrada por un gobernador nombrado por el imperio, pareciera que los gobiernos electos por pueblos soberanos e independientes son los responsables de nuestro pasado y nuestro futuro. O en todo caso serían responsables los pueblos que eligen a esos malos gobernantes. No hay duda que alguna diferencia tiene que existir entre gobiernos de una tendencia u otra, aunque no sean muchas, ya que, tratándose de pequeños países como el nuestro, con poca o ninguna relevancia internacional, los márgenes de maniobra con seguridad son ínfimos. Aunque también influye la dignidad nacional, la calidad de los gobernantes y la tradición cultural. En Centroamérica, existen algunas diferencias cuando se trata de Costa Rica y el resto de países de la región. Pero las diferencias atribuibles a esos factores tienden a borrarse cuando consideramos el fenómeno de la dependencia exterior. En nuestro país con gobiernos del Partido de Conciliación Nacional, de la Democracia Cristiana y de ARENA no ha existido diferencia alguna, e inclusive, con un gobierno del FMLN, poco podría cambiar la realidad de la dependencia de Estados Unidos, en materia económica, política y cultural. A lo más

que podría aspirarse sería a una diversificación de la dependencia.

El fenómeno de la dependencia es una realidad, a la cual se le ha echado tierra a pesar de que ahora sea más real que nunca y aquellos problemas que en el pasado se señalaban como los males de la dependencia, en la actualidad se los ve como bienes, tal es el caso de la inversión extranjera. Su complejidad es tal y la profundidad de la dependencia de Estados Unidos ha alcanzado tales niveles que nos parece como algo normal. Aceptamos con la mayor tranquilidad que el gobierno de Estados Unidos intervenga en nuestros asuntos nacionales, y es más, hasta nuestros gobernantes hacen gala de esa intervención como cosa buena y no como lo que en realidad es: una vergüenza.

Ahora bien, para comprender esta realidad de la dependencia y el rol de los gobiernos, es preciso entender que, en el capitalismo, los gobernantes buscan reproducir el sistema capitalista, como primera responsabilidad. Pero como los capitalistas se mueven por el lucro, por la ganancia, los grupos o sectores de capitalistas buscan controlar el gobierno, a fin de que éste satisfaga sus necesidades e intereses. En consecuencia, no solo buscan adecuar la legislación a sus intereses, sino que buscan enriquecerse a costa de los recursos financieros estatales. La cuestión es que en el capitalismo, los gobiernos no han perdido su carácter clasista y ese carácter clasista cubre lo nacional y lo internacional. Por lo tanto, si un país es grande económicamente hablando y poderoso, en términos militares, utilizará su poder económico y militar para defender los intereses de aquella clase a la cual representa y en particular, a la fracción de clase que lo controla. El gobierno de Estados Unidos exige una serie de acciones, medidas y actitudes de los gobernantes de los países dependientes como el nuestro y éstos aceptan, sin siquiera protestar, porque saben que entrar en contradicción con tal gigante les generaría serios problemas. En la actualidad con el gobierno de Bush se puede llegar inclusive al punto de ser considerado un Estado terrorista o de dar albergue a terroristas o de ser una amenaza para la seguridad de Estados Unidos o de amenazar con expulsar a los millones de salvadoreños, residentes en su territorio. Las burguesías nacionales tampoco protestan, por ejemplo, en el caso de tratados de libre comercio, porque un sector de la misma sabe que ellos podrían beneficiarse de tales acuerdos, aunque para la mayoría de la población no

sean beneficiosos. Hace poco, un ministro vino a decir que América Latina es el postre de Estados Unidos y que el ALCA es el dulce del mismo. Para que Estados Unidos disfrute del sabor de nuestras riquezas es preciso firmar el ALCA. A esos niveles llega la dependencia. Pero lo más grave aún es que si alguien apela a los ideales de Bolívar o Sandino es mal visto, inclusive, por los latinoamericanos. La dependencia se ha convertido en un fenómeno cultural. El aceptar nuestra condición de dependencia es sinónimo de sensatez, de realismo y de ser prácticos como con gran cinismo lo expresara nuestro flamante embajador en Estados Unidos.

En consecuencia, la problemática actual es atribuible, en última instancia, al sistema capitalista, bajo su modalidad imperialista, ya se trate del imperialismo de este lado del atlántico, o del que está allende la mar. Aunque el imperialismo gringo sea más poderoso, más agresivo, más belicoso, más torpe y menos culto. Pero en el ámbito económico, se debe a la sed insaciable por las ganancias. En esto no hay diferencias entre una empresa transnacional europea, gringa o japonesa y, por tanto, poca



diferencia existe en que dependamos de España o Japón, pues los fines imperialistas siempre son los mismos.

5. ¿Y qué podemos hacer?

En el pasado se probó con cambios revolucionarios, armados y no armados, de los exitosos, muy pocos sobreviven. Intentar cambiar la sociedad por esas vías ya probadas, no deja de ser insensato, aunque no deben despreciarse los espacios que el sistema ofrece en la actualidad, pero sin hacerse muchas ilusiones, sin entusiasmarse demasiado o sin esperar mucho de un posible gobierno izquierdista.

El trabajo para cambiar nuestras sociedades, mientras subsistan las condiciones internacionales actuales, tiene que ser un trabajo a distintos niveles, lento, progresivo y esperanzador. Pero ese trabajo, para que sea efectivo, tiene que tener un horizonte, el cual debe ir determinando los pasos, las acciones y los quehaceres del diario vivir.

Aunque la realidad mundial y nacional se presente como un oscuro túnel, en el cual está ausente la luz, no se trata, ni por asomo, de un hoyo negro, que absorba cualquier tipo de energía. Lo que ocurre es que la nueva realidad que se va gestando, en nuestros países, no es aun lo suficientemente luminosa, en términos cuantitativos, como para iluminar a los miopes y a los ciegos. Los primeros no ven más allá de sus narices y los segundos nunca la podrán ver por muy clara que sea. Pero existen otros que, aun en la oscuridad, perciben las sombras de lo que pudiera llegar a convertirse en una fulgurante realidad. Y por eso están dispuestos a invertir sus energías, su trabajo, para desarrollar esa nueva realidad germinal. Para procurar aclarar tal oscuridad, escribimos este artículo.

6. ¿En qué consiste esa nueva realidad germinal?

Básicamente, consiste en una forma organizada de enfrentar los males que genera el sistema capitalista y que, en su devenir histórico, puede llegar a transformar el sistema mismo. Ha surgido en las entrañas del sistema, entre los pobres y excluidos,

y se va extendiendo en su base. Crece de forma continua y genera animación entre sus integrantes y cada vez propicia más emulación y entusiasmo entre los pobres aún no organizados, entre los obreros despedidos, entre los políticos pensantes y entre los intelectuales conscientes.

Sus orígenes son diversos: una comunidad que se organiza y comienza a participar en la solución de sus problemas. Una cooperativa que se crea para enfrentar la debilidad individual. Una asociación que se crea para hacerse oír y defender sus derechos. Así va modelándose esta nueva realidad.

Practican la cooperación, tanto en sus trabajos

como en sus vidas, lo cual les permite comprender la importancia de la unidad; descubren que la solidaridad es un valor fundamental para preservar sus vidas y sus conquistas.

Su participación en las decisiones de su organización les va mostrando que la participación también es necesaria en las decisiones políticas, que

más que democracia representativa, necesitan de democracia participativa, lo cual va posibilitando la creación de espacios de poder, en el ámbito local, y, de hecho, lo han conseguido ya, en algunos municipios, donde los alcaldes más que autoridades son administradores de la cosa pública.

Pero bien, en esta ocasión, más que describir lo que tenemos de realidad, conviene extrapolar esa realidad y mostrar lo que podría llegar a ser.

7. ¿Y en qué podría llegar a constituirse?

Dicho de forma rápida, en un sistema comunitario, el cual hiciera realidad lo que I. Ellacuría llamaba la civilización del trabajo, por oposición a la civilización actual, la del capital. Este es el horizonte que, a mi juicio, debían de tener presente todos aquellos que están comprometidos con estos esfuerzos por enfrentar la pobreza y la exclusión social. Ciertamente, en el trabajo de y con los pobres y excluidos, caben dos posibilidades. La primera es que sólo sirva para prolongarle la vida al sistema capitalista. La segunda es que se avance hacia ese nuevo sistema, hacia esa nueva civilización. En razón de esto, resulta muy importante tra-

La filosofía comunitaria parte del principio de que el respeto a la vida y a la dignidad de las personas, sin ninguna distinción, así como su convivencia armónica con la naturaleza, son los fundamentos sobre los cuales se puede construir una nueva civilización.

bajar también en la formación cultural, política e ideológica de los pobres y excluidos, cuando se logra algún nivel de organización y no quedarse solo en las prácticas económicas y en la solución de necesidades sociales.

Ahora bien, como se trata de una realidad aún inexistente, lo cual la hace una realidad utópica, en el sentido de algo aún no realizado, no solo no se imposibilita darle una existencia mental o pensada, sino que exige el hacerlo, ya que el ser humano, a diferencia de los animales, antes de realizar algo, primero lo proyecta en su mente. Lo real de ahora tuvo una existencia mental ayer. Son como los bocetos del pintor o del dibujante, los cuales, en el camino, van siendo modificados, pero que orientan y dan sentido a la obra. Más que improvisar, necesitamos proyectar, pero para que esa proyección tenga sentido, debe partir de la realidad, la cual al desplegarse, gracias al auxilio de la mente, sirve de horizonte a la acción del presente.

8. ¿Pero en qué consiste ese sistema comunitario?

Por sistema comunitario entendemos una totalidad en proceso de estructuración, en tanto que es una realidad en marcha, de la cual aún solo vemos algunos de sus logros, así como algunos de sus elementos estructurales. Pero en la medida en que se percibe como una totalidad sistémica, es preciso ir construyendo, en la práctica diaria, esas estructuras, que posibiliten su mejor funcionamiento. De tal manera que se avance hacia la consecución de los objetivos y fines de mediano y largo plazo.

9. ¿Qué elementos lo constituyen y cómo son?

Dado que se trata de un sistema, debe comprender una variedad de estructuras, como la filosofía comunitaria, la cultura comunitaria, la ideología comunitaria, la economía comunitaria, la sociedad comunitaria, la institucionalidad comunitaria, la legislación comunitaria, la democracia comunitaria o la participación democrática.

Ahora bien, el sistema comunitario se puede objetivar en el ámbito de las comunidades, en diferentes modelos comunitarios, dependiendo de las realidades y características propias de cada comunidad. Por tal razón es importante establecer: ¿qué elementos del sistema le dan su especificidad?, ¿de qué elementos no será posible prescindir sin que el modelo pierda su especificidad comunitaria y de

cuales sí sería posible prescindir? O sea, ¿qué elementos son esenciales y cuáles secundarios o prescindibles?

En cada una de las estructuras que conforman el sistema comunitario es necesario precisar cuáles serían sus elementos. De esto nos ocupamos a continuación.

La filosofía comunitaria parte del principio de que el respeto a la vida y a la dignidad de las personas, sin ninguna distinción, así como su convivencia armónica con la naturaleza, son los fundamentos sobre los cuales se puede construir una nueva civilización. Los seres humanos tenemos igualdad de derechos, debido a nuestra condición de tales. En consecuencia, no cabe ningún tipo de discriminación.

Se comprende que no es posible aspirar a disfrutar ningún derecho, sin antes tener asegurada la reproducción material y espiritual de las personas y que la verdadera realización personal presupone la realización social. De allí que vivir en comunidad sea una premisa para la realización personal. Si la comunidad se desarrolla, nos desarrollaremos como personas individuales. El individuo debe ser reconocido y respetado en sus derechos; sin embargo, el individualismo debe de ser combatido hasta borrarlo de nuestras conciencias.

La cultura comunitaria deberá contribuir a preservar la memoria histórica, de tal manera que las nuevas generaciones sepan de dónde vienen, cuáles han sido las luchas del pasado para lograr lo que actualmente poseen. Hay que recordar todos los males padecidos, a causa de los regímenes capitalistas, que negaban todo derecho a los pueblos. La cultura comunitaria también debe recuperar y, o preservar la identidad de nuestros pueblos, sus tradiciones, sus costumbres, sus celebraciones, sus comidas, y sus formas de trabajo y de relacionarse. En consecuencia, es preciso fomentar las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como nuestras tradiciones, de acuerdo a los planteamientos anteriores.

La ideología comunitaria debe fundamentarse en una visión del mundo opuesta a la ideología capitalista. El sistema capitalista no solo ha sido incapaz de resolver los problemas de pobreza, exclusión social y depredación del medio ambiente, sino que los ha aumentado, en el transcurrir del tiempo. Debemos rechazar la visión ideológica de que hemos llegado al final de la historia. La historia de los pueblos está por hacerse y la harán los

pueblos organizados. La ideología comunitaria debe privilegiar al ser sobre el tener. Es preferible vivir con austeridad, pero ser feliz, que tener mucho y ser un desgraciado. Las personas en una sociedad comunitaria se valoran no por lo que tienen, sino por su servicio a la comunidad.

La ideología capitalista atribuye la pobreza a la ignorancia y a la pereza de las personas, a su falta de iniciativas y a su poco esfuerzo; sin embargo, esta es solo una forma de justificarse y la mejor forma de demostrar su falacia es con el desarrollo de nuestras comunidades.

Las aspiraciones de la juventud comunitaria deben enfocarse a la preparación intelectual y técnica, pero no como un medio para salir de la comunidad, sino para contribuir al desarrollo de la misma. La ideología comunitaria debe anteponer a los antivalores del sistema capitalista sus propios valores. Así al individualismo de oponer la cooperación, al egoísmo, la solidaridad, a la envidia, la fraternidad, al aislamiento, la participación, al sálvese quien pueda, la colaboración, etc. Estos valores deben conservarse y transmitirse en los centros de estudio, la familia, la vida cotidiana de la comunidad y la práctica social o económica.

Los *elementos de la estructura económica comunitaria* son los siguientes: las formas de propiedad de los medios de producción, las relaciones de producción y circulación, la racionalidad económica, la generación y el destino del excedente económico, la articulación económica, la intra e intercomunitaria, la naturaleza y el destino de la producción, las relaciones de distribución y circulación, el consumo, el trabajo y los ingresos, la seguridad alimentaria, el financiamiento, el ahorro y el crédito comunitario, la eficiencia y la transparencia en la gestión económica, la planificación participativa y la cultura económica comunitaria.

Las formas de propiedad de los medios de producción —tierra, edificaciones, maquinaria y equipo, materias primas y auxiliares, etc.— pueden ser diversas, si no se convierten en un medio para explotar a los trabajadores. Así, habría propiedad personal, familiar, cooperativa y comunitaria. No obstante, por razones de justicia, en la medida que los medios de producción, diferentes a la tierra, fuesen fruto de una donación, la propiedad debería ser social, preferentemente, comunitaria y, en consecuencia, los beneficios resultantes del uso de esos medios deberían estar destinados a la comunidad.

La propiedad de la tierra, en la medida que se trate de pequeñas extensiones y que, además, su cultivo no exija para ser más productiva mantener grandes extensiones unidas como las fincas de café, los cultivos de caña, etc., puede mantenerse bajo la forma de propiedad personal o familiar.

Una forma de propiedad que se ajusta bastante a la nueva realidad comunitaria es la sociedad cooperativa, la cual es un híbrido entre la asociación cooperativa y la sociedad anónima, en tanto recoge elementos de la cooperativa, como a cada socio un voto, igualdad de derechos, etc., pero, a su vez, se individualiza la propiedad, en tanto cada socio posee determinado número de acciones, las cuales puede heredar o vender a otros miembros de la comunidad, en condiciones determinadas.

En la medida que la propiedad de los medios de producción sea social, cooperativa o comunitaria, las relaciones de producción serán también relaciones de cooperación y la explotación estará ausente, por más que a los trabajadores se les anticipe cada cierto tiempo una cantidad de dinero para satisfacer sus necesidades cotidianas. Esa cantidad de dinero pasa a formar parte de los costos de producción de las mercancías, a la par que el resto de gastos en que incurre la producción.

El excedente obtenido, o sea, la diferencia entre el precio de venta y el precio de costo, sería distribuido entre los trabajadores ocupados en esa unidad productiva y el resto de la comunidad, en tanto que propietarios y no como trabajadores. Cuando la propiedad fuese personal o familiar, y la producción exigiese la participación de otras personas, siempre deberían procurarse relaciones de cooperación o ayuda mutua. Lo importante es no dar cabida a relaciones de explotación.

Las relaciones de circulación, esto es, la compra y venta, debieran ser comunitarias. Los comités de comercialización podrían esforzarse para obtener los mejores precios, tanto al comprar como al vender, como un primer paso hacia la conformación de los almacenes comunitarios. Estos comités debieran ser los encargados de efectuar las compras fuera de la comunidad, así como también las ventas dentro y fuera de ella. Estos almacenes comunitarios podrían avanzar hacia la conformación de una red regional, municipal e incluso, nacional. El volumen de las mercancías manejadas posibilitaría y exigiría mantener un sistema de control de existencias computarizado, el cual, a su vez,

facilitaría el manejo contable centralizado de todas las operaciones efectuadas en la red de almacenes comunitarios.

Dado que la producción comunitaria es poco conocida, en la actualidad, y que su desarrollo exige aumentar las ventas, sería necesario contar con un sitio en Internet para informar de los productos, sus precios y dónde hacer los pedidos. Para ello habría que crear el sitio, colocar la información específica y dar a conocer su existencia, mediante el envío de correo a los posibles clientes.

La racionalidad económica comunitaria recobra el sentido sustantivo de lo económico, en tanto que busca posibilitar la sostenibilidad y desarrollo de la vida humana y natural, su condición de posibilidad y su finalidad. En consecuencia, se rechaza la racionalidad capitalista de la búsqueda constante y sin límites de la ganancia, a costa de la vida humana y natural. La racionalidad económica comunitaria está fundamentada en la austeridad, en el consumo y en el uso racional y ecológico de los recursos. Se trata de una lógica de vida y no de muerte como la del capitalismo.

La búsqueda de *eficiencia en la gestión económica* no es, ni puede ser patrimonio exclusivo del capitalismo. La economía comunitaria debe buscar la eficiencia en la gestión económica para generar un mayor excedente y así posibilitar su desarrollo. Pero la búsqueda del excedente no la hace a costa de los trabajadores, ni de la naturaleza, sino empleando tecnología limpia y acorde a las condiciones sociales de las comunidades, que se caracterizan por la abundancia de fuerza de trabajo. Usa los recursos, las materias primas y auxiliares, el equipo, la tierra, etc., con sentido económico, sin derroche innecesario. Importa aumentar la productividad del trabajo, porque posibilita aumentar la masa de la riqueza material, esto es, la cantidad de objetos útiles de los cuales se pueda disponer.

Pero no solo es importante generar excedentes, sino apropiárselos. De allí la insistencia en *el comercio intra e intercomunitario*, para que el excedente generado no vaya a parar al sector capitalista de la economía. Los términos de intercambio

entre el campo y la ciudad son desfavorables al campo. En una economía abierta y desregulada como la nuestra no es posible competir con ventaja en el mercado capitalista. Por eso, es importante crear mercados propios y acudir a los mercados capitalistas solo cuando no exista otra opción.

El destino del excedente, en la fase actual de desarrollo comunitario, debe ser, obviamente, la reinversión. Esto posibilitará a las unidades productivas crecer o crear otras nuevas para generar mayor empleo e ingresos para un mayor número de personas. Aunque sin olvidar que una parte debe ser destinada a las acciones solidarias.

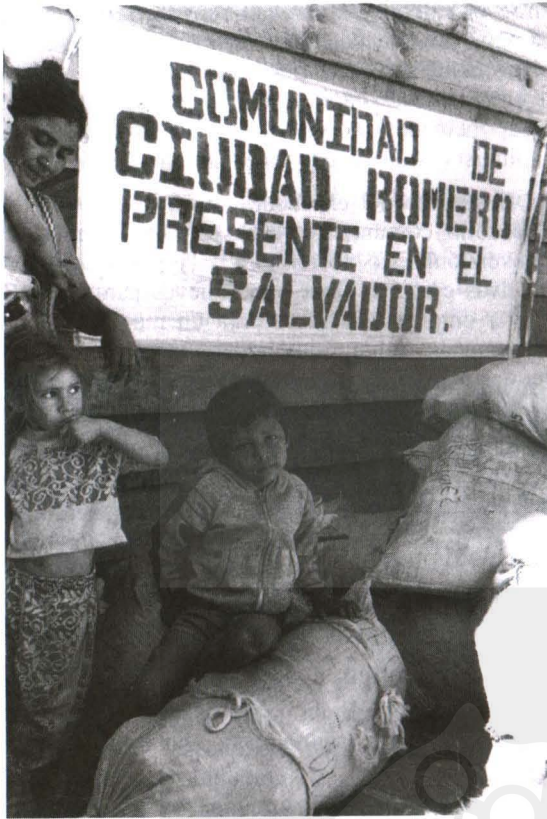
La idea de *la articulación económica, intra e intercomunitaria*, es que la demanda de consumo,

en las comunidades, sea satisfecha de manera significativa por la producción comunitaria. Ya sea por la propia comunidad o por otras comunidades. La razón son dos hechos básicos y fundamentales. El primero, al demandar aquello que se produce en la comunidad, se logra que quienes lo producen lo vendan, obtengan ingresos

y conserven sus trabajos. Pero sus ingresos servirán también para comprar otros bienes, producidos en la comunidad. En consecuencia, quienes los producen lograrán venderlos, obtener ingresos y mantener sus trabajos. La circulación de la producción ocurre dentro de las comunidades y se convierte en el motor que dinamiza la economía comunitaria. El segundo hecho es evitar que el excedente generado en la comunidad salga de ella. Cuando se compra fuera de las comunidades, al sector capitalista, se saca dinero de la comunidad que los capitalistas se lo lleven. Cuando se vende al sector capitalista, también se transfiere valor y excedente, ya que los precios percibidos no corresponden al valor de lo producido, debido al intercambio desigual.

La naturaleza y el destino de la producción comunitaria debe ser, en lo fundamental, aunque no de manera exclusiva, la satisfacción de las necesidades básicas de los integrantes de las comunidades. Importa asegurar la seguridad alimentaria, pero también otro tipo de bienes de consumo final de origen manufacturero, como vestido, calzado, uten-

La cultura comunitaria deberá contribuir a preservar la memoria histórica, de tal manera que las nuevas generaciones sepan de dónde vienen, cuáles han sido las luchas del pasado para lograr lo que actualmente poseen.



silios del hogar, instrumentos de trabajo, etc. La estrategia debería tender a ir logrando la sustitución de los bienes que se demandan al sector capitalista de la economía por bienes producidos en las comunidades, desde los muy sencillos, como pan dulce, refrescos y "boquitas", hasta avanzar a productos mucho más sofisticados, por ejemplo, en vez de emplear lámina de asbesto, podría emplearse teja de barro, pero producida de manera ecológica.

Importa también, en el ámbito de la producción, buscar técnicas que no dañen el medio ambiente, ni la salud de las personas, que además sean intensivas en mano de obra, en la medida que uno de los recursos abundante en las comunidades es, precisamente, éste. Esto es posible en la medida que la producción no está determinada por la búsqueda de maximizar el beneficio de unos empresarios capitalistas inexistente, sino que está orientada a satisfacer las necesidades de la población comunitaria y a asegurarle un lugar de trabajo que les permita vivir con dignidad.

Los productos comunitarios deben procurar ser de calidad y durables, en tanto que no se busca promover el consumismo, sino la satisfacción racional de las necesidades. En tanto la economía comunitaria está enquistada en una sociedad capitalista puede también producir para el mercado capitalista, pero buscando articularse con el comercio no capitalista y con bienes que sean demandados por los sectores populares y solo de manera excepcional producir aquellos bienes demandados por los sectores capitalistas. Las excepciones se darían cuando hubiera ventajas competitivas, cuando se participara en redes de comercio solidario y cuando existieran espacios no llenados por el sector capitalista, como las artesanías, los productos orgánicos, etc.

En el ámbito de *las relaciones de distribución y circulación* cabe especificar tres momentos: el actual, el de mediano plazo y el utópico. En el presente es obvio que la distribución de la riqueza generada en las comunidades se hará sobre la base de la participación en el proceso económico y se tendrá acceso a los diferentes productos y servicios mediante su compra, empleando dinero. O sea, existirán relaciones comerciales, tanto dentro de las comunidades como entre las comunidades. Esta última actividad es de suma importancia. No obstante, parte del excedente generado puede distribuirse sobre la base de las necesidades de las personas, atendiendo a criterios de solidaridad.

En el mediano plazo pudiera disminuir la necesidad de la circulación del dinero en efectivo y de su utilización como unidad de cuenta, o si se prefiere, de manera virtual, tal como está ocurriendo con el colón. Muchos precios de productos y servicios en dinero se cotizan en colones, pero, de hecho, se emplea el dólar. Aunque en lo que respecta a las compras y ventas con el sector capitalista siempre se seguiría usando el dinero, el cual vendría a tener el sentido que antiguamente tenía el dólar en nuestra economía, esto es, para comprar y vender en el exterior. Operar de esta manera tendría la ventaja de restringir las compras individuales al mercado capitalista y, a su vez, restringiría la circulación de mercancías producidas en el sector capitalista en el sector comunitario, ya que las personas no tendrían dinero en efectivo, aunque sí poder de compra, en los diferentes centros de comercio comunitario.

En el momento utópico, los productos del trabajo habrían perdido el carácter de mercancías, el dinero ya no tendría razón de ser, ya no habría circulación, sino tan solo distribución de lo producido, atendiendo al principio a cada quien según su aporte en trabajo y a cada quien según sus necesidades.

El consumo en las comunidades debe estar orientado por los siguientes principios: rechazar el consumismo, las motivaciones publicitarias y la cultura de marcas; propiciar el consumo austero y de bienes necesarios; propiciar el consumo de productos orgánicos y de los producidos en la economía comunitaria, rechazar productos químicos, tóxicos o sin valor nutricional, en el caso de alimentos, por ejemplo, los refrescos embotellados, las boquitas (*Productos Diana* y similares), etc.; el lema es consume y use lo que las comunidades producen. De esta manera, usted contribuye a su desarrollo sostenible.

El trabajo, además de un medio para obtener ingresos y así poder satisfacer las necesidades familiares, debe ser un medio de realización personal. O sea, el trabajo no debe de ser alienado y alienante. Por lo tanto, el trabajador no debe ser despojado de su participación en la planificación del proceso, en las decisiones de qué, cómo y cuánto producir. Por otra parte, el trabajo, individual o colectivo, debe de ser el fundamento de la propiedad de los medios de producción, así como de los productos del trabajo.

Los ingresos de los trabajadores nunca deben ser considerados como salarios, sino como adelantos a cuenta del producto final y deberán ser proporcionales al esfuerzo o al aporte en trabajo. Si bien el trabajo se cuenta por las horas trabajadas, se debe considerar también que el trabajo calificado tiene un mayor aporte, en igual tiempo. De aquí se sigue la necesidad de establecer una cierta proporcionalidad entre el trabajo simple y el trabajo complejo, lo cual podría traducirse en que los mayores ingresos nunca pudieran cuadruplicar a los de menores ingresos. Aparte de esta distinción, ninguna otra debe de ser considerada, como por ejemplo, las que establece el sistema capitalista, en razón del sexo o de la edad.

Es importante tener claro que el trabajo más productivo es aquel que genera una mayor cantidad de objetos o productos, en igualdad de tiempo y con la misma intensidad del trabajo. De allí que, si se busca aumentar la productividad, es preciso afectar las variables relacionadas con la productividad, tales como la tecnología, la organización del proceso de trabajo, el volumen y la eficacia de los medios de producción o las condiciones naturales, pero nunca aumentando la intensidad del trabajo o prolongando la jornada.

El trabajo comunitario es la forma de acabar con la explotación, base y fundamento de los sistemas clasistas, como el capitalista, donde la riqueza de unos pocos es causa de la miseria de los muchos.

La seguridad alimentaria debe constituir una de las mayores preocupaciones de la vida comunitaria, porque al sistema capitalista, en el cual esta-

La ideología capitalista atribuye la pobreza a la ignorancia y a la pereza de las personas, a su falta de iniciativas y a su poco esfuerzo; sin embargo, esta es sólo una forma de justificarse y la mejor forma de demostrar su falacia es con el desarrollo de nuestras comunidades.

mos insertos, poco le importa y no es remoto que, en un futuro, conozcamos de grandes hambrunas, las cuales podremos sortear, en la medida que se vayan creando las condiciones para enfrentarlas. En consecuencia, es importante preservar la producción de alimentos, procurar aumentar la productividad de la producción de los mismos, así

como avanzar hacia prácticas agro-ecológicas, que la hagan sostenible. Esto último se puede conseguir si se disminuye el costo de los insumos ofrecidos en el mercado capitalista, liberándose de su dependencia, y si se generan reservorios de agua y reservas alimenticias. Es importante también combatir la importación de transgénicos y rechazar el uso de semillas producidas por las empresas transnacionales. La seguridad alimentaria también exige preservar nuestros patrones culturales, en materia de alimentación. De allí que, por ejemplo, es importante preservar toda la cultura que gira en torno al cultivo y consumo del maíz.

El sistema comunitario debe procurar generar sus *mecanismos financieros alternativos*. La dependencia del sistema financiero capitalista no solo es un obstáculo para el desarrollo, en la medida que

responde a una racionalidad diferente, sino porque, además, implica transferencias de valor al mismo de parte de las comunidades. El sistema comunitario ha ido generando sus propios mecanismos financieros, a partir de donaciones o créditos blandos, los cuales han permitido crear bancos comunales y cooperativas. Sin embargo, estos intermediarios financieros no logran desvincularse totalmente del sistema tradicional, aunque, en algunos casos, se busque minimizar las relaciones financieras con la banca comercial.

La meta debiera ser crear una financiera comunitaria o popular, que capte el ahorro de las mismas comunidades o bien, de instituciones solidarias del exterior, a fin de ganar en independencia y, a su vez, captar para las mismas comunidades los excedentes propios de la intermediación financiera. Esto posibilitaría aumentar la masa de recursos disponibles y se podría cubrir una mayor cantidad de usuarios. En la fase actual, que pude tipificarse como de acumulación originaria o fundante del sistema comunitario, el financiamiento debería orientarse sobre todo a las actividades económicas, de manera que se pudiera ampliar y desarrollar este ámbito —producción y circulación—.

La eficiencia de la gestión económica no debe ser concebida como una práctica exclusiva de las empresas capitalistas. La eficiencia en la gestión económica comunitaria se vuelve, inclusive, de mayor importancia que en la sociedad capitalista, ya que los mejores y mayores frutos que se obtengan de la gestión eficiente se traducirán en mayores beneficios para los miembros de las comunidades. La eficiencia en la gestión económica productiva cubre varias etapas —preproductivas, productivas y postproductivas—.

La etapa preproductiva está relacionada con la gestión oportuna, suficiente y en condiciones blandas del crédito; como también con el aprovisionamiento de los insumos necesarios y suficientes para el proceso productivo. Se deben buscar los mejores precios y contar con el recurso humano necesario y calificado para la labor productiva a realizar. La etapa productiva está referida al proceso de producción, donde importa evitar el derroche o desperdicio de recursos, buscar el aumento de la productividad y la calidad de lo producido. En las comunidades, la norma productiva debiera ser calidad al mejor precio. Pero no a costa de los trabajadores, sino gracias a su aporte creativo y responsable, porque han encontrado la mejor forma de

hacer las cosas, incluso revolucionando los procesos y los instrumentos de trabajo. La etapa de postproducción está referida al envasado, almacenado, transporte, distribución y comercialización. Procesos en los cuales se deberá buscar la preservación de la calidad de lo producido, los costos menores, los lugares mejores de venta y la información requerida sobre los productos (propaganda). Todas las etapas exigen planificación para lograr un flujo productivo permanente o bien, para evitar el desempleo de los recursos humanos y materiales. Si el proceso productivo tiene espacios de trabajo muerto, debería disponerse de empleo alternativo en tales períodos.

La transparencia está referida al manejo de procesos contables eficientes y sencillos, que permitan llevar cuentas claras. Éstas periódicamente deben ser del conocimiento de los interesados o de toda la comunidad. El esconder información es una forma de despreciar la inteligencia de las personas y, por otra parte, esconder los fracasos es una forma segura de avanzar hacia el fracaso, en la medida que no se permite corregir los errores.

El fundamento de *la planificación participativa* es el reconocimiento de que los miembros de una comunidad son los auténticos sujetos del proceso de desarrollo. En consecuencia, es una forma para que éstos experimenten una apropiación real del proceso y que, por lo mismo, lo enriquezcan con sus aportes, lo supervisen y tengan capacidad para exigir resultados a los responsables de una actividad. La planificación participativa, en el ámbito económico, tiene que ver con el qué producir, cómo producirlo y cuánto producir. La mejor forma de acabar con un proceso comunitario es convertir a los sujetos en meros ejecutores de un determinado plan elaborado por no se sabe qué mentes omniscientes.

La cultura económica comunitaria está relacionada con la comprensión de la importancia de consumir los productos comunitarios, de sustituir la producción de los bienes manufacturados, producidos por las empresas capitalistas, hasta donde sea posible, y de promover la producción de productos agrícolas para el consumo. Esta cultura tiene muchas ventajas. Entre otras, al consumir lo que se produce en las comunidades, se mantiene esa producción, el empleo y los ingresos de los trabajadores. Pero, además, se disminuye el intercambio desigual entre las comunidades y el sector capitalista de la economía. Adicionalmente, se recuperan hábitos de alimentación sana, nutritiva y mucho más económica.

Esto implica, ciertamente, cambiar ciertos hábitos de consumo y recuperar, fomentar y fortalecer los hábitos propios, los cuales, en materia de alimentación, son más sanos, en tanto que se producen con materias primas naturales y, además, se cuenta con las mismas para producirlos. Estamos hablando, por ejemplo, de refrescos de frutas naturales, horchata, fresco de chan, cebada, etc. De atoles de maíz, piña, piñuela, etc. De platos típicos: nuégados, pupusas, yuca con chicharrón, etc. De consumir fruta de temporada, lo cual implica plantar árboles, y consumir vegetales, cultivados en huertos caseros —chile, rábanos, tomates, pepinos, etc.—.

La sociedad comunitaria debe aspirar a la igualdad, en la satisfacción de las necesidades sociales y las diferencias familiares que pudieran presentarse, deben estar fundamentadas en el mayor esfuerzo o trabajo de las familias. Sin embargo, esas diferencias nunca podrán ser abismales, en la medida que las familias practiquen la cooperación y la solidaridad con los menos favorecidos. En la sociedad comunitaria deben de erradicarse las diferencias y la discriminación de género. Se buscará que las diferencias religiosas, políticas o ideológicas no sean un obstáculo para la participación comunitaria y se tratará de combatir la auto-exclusión, mediante la persuasión y las prácticas solidarias. La sociedad comunitaria deberá proteger a los indefensos, a los débiles y a los desvalidos, de tal manera que todos disfruten del vivir comunitario y sientan asegurada su existencia y la de sus hijos.

A las *instituciones comunitarias* ya existentes en el área de salud —clínicas, hospitales, etc.—; educación —centros de desarrollo infantil, escuelas e institutos—, sería necesario añadir en el ámbito regional, al menos centros de experimentación y formación técnica ecológica. En estos centros se buscaría conocer la técnica y promover el uso de energéticos alternativos —gas y energía solar—, fertilizantes e insecticidas orgánicos, medicamentos naturales, reciclaje de basura y otros desechos, agro-ecología, nuevos cultivos y procesamiento de productos agrícolas y pecuarios, productos manufacturados a partir de materias primas disponibles o producidas en las comunidades, etc. La idea es que las comunidades vayan formando entre los jóvenes a los cuadros técnicos requeridos para su desarrollo sostenible y sustentable.

Asimismo, habría que crear centros de formación política, ideológica, filosófica, cultural, económica y jurídica, no para formar técnicos, sino



para conseguir que la mayoría de la población joven y adulta tenga conocimientos generales, en estas ramas del saber, a través de conferencias y seminarios cortos; centros de formación contable, administrativa, financiera, comercial y propaganda, cuyo propósito sería el mismo; y centros de formación en el área computacional —manejo de computadoras, de programas, de sitios en Internet, etc.— para impartir formación básica y elemental, pero muy necesaria en la actualidad. Esto permitiría, entre otras cosas, la comunicación con otras comunidades organizadas en el mundo y la administración eficiente de la economía comunitaria, el mercadeo de productos comunitarios, etc.

En el área económica son necesarias instituciones especializadas, en el área financiera para conformar cooperativas y bancos comunales, en una financiera comunitaria; en el área de comercialización para crear centros regionales de compra y venta, que articulen los comités de comercialización, que exploren nuevos mercados solidarios nacionales e internacionales, que busquen mejores precios para la compra de insumos y productos finales y

para promover la producción y el consumo de los productos comunitarios.

La participación democrática en la vida comunitaria no debe verse restringida solamente al ámbito político. La participación democrática debe cubrir todos los aspectos de la vida de una comunidad. Tengamos en mente que la mayor potencialidad de la vida comunitaria deriva de su organización y ésta se manifiesta en la participación, que constituye su mayor riqueza. En consecuencia, debe ser usada en el ámbito económico, por ejemplo, para determinar qué producir, cómo producir, para quién producir. La sabiduría de la gente se manifiesta en su participación organizada. De allí que sea importante descubrirla y ponerla al servicio de toda la comunidad. La participación democrática tiene mucho que aportar también en el ámbito ecológico, estableciendo, por ejemplo, de qué manera se puede preservar y, o recuperar la fauna y la flora de las comunidades, o de qué manera emplearlas para que sean sostenibles. La participación democrática puede ser eficiente para combatir prácticas machistas, conductas desviadas como el alcoholismo, para evitar el mal uso o desperdicio de recursos, para realizar campañas preventivas de salud, etc.

La participación democrática es la mejor forma de ir creando conciencia comunitaria, en las personas, la cual se traducirá en una nueva forma de vivir y convivir, tanto en el ámbito familiar como en el social. Lo que hace que los procesos sean irreversibles es que sean parte de la conciencia y del vivir cotidiano de la gente. Si no actuamos como pensamos, terminaremos pensando como actuamos.

Cada municipio deberá establecer aquellas *normativas* que estime necesarias para llevar adelante la vida en comunidad y éstas deberán estar orientadas por los principios de la solidaridad, la asociatividad, la cooperación y la unidad. La legislación comunitaria tendrá como fundamento el Código Municipal, el cual deberá servir para establecer los límites y las posibilidades del consejo municipal para establecer las normativas para el funcionamiento de la comunidad. Ahora bien, el Código Municipal, como cualquier otra norma jurídica, admite y exige adaptaciones a la realidad, que es cambiante. De allí que si las exigencias comunitarias rebasan las posibilidades de dicho Código, habría que buscar la manera de modificarlo.

En el ámbito de la comunidad, las asambleas comunitarias podrían y deberían también darse una serie de normas, que faciliten la vida en común y

que sirvan, a su vez, de defensa ante intromisiones foráneas, ajenas a los intereses comunitarios. Las normas comunitarias con carácter de obligatoriedad deberán partir de necesidades reales o de prácticas espontáneas que deban ser preservadas y que, a través de su reglamentación, se institucionalicen, hasta convertirse en formas tradicionales de vida y de conducta. El irrespeto a la propiedad comunitaria, fundamento de la reproducción material y espiritual de la comunidad, debería de condenarse con la expulsión del miembro o de los miembros que incurriesen en tal falta.

Quedan dos aspectos finales: la especificidad del sistema comunitario y la Utopía comunitaria. Es claro que lo que caracteriza al sistema comunitario es su estructura económica. Es ésta, precisamente, la que lo convierte en algo nuevo y novedoso. Si los elementos de la estructura económica no existen, en cualesquiera de las formas organizativas —cooperativa, comunidad, asociación, etc.—, es imposible, en la práctica, que se vayan gestando las otras estructuras. Grupos humanos organizados han existido y existen, por ejemplo, los sindicatos, las asociaciones de vecinos, los comités pro mejoramiento local, etc. Sin embargo, no presentan ninguna novedad. Lo nuevo y novedoso ocurre cuanto los pobres y los excluidos se organizan para enfrentar sus problemas de pobreza y exclusión social, mediante una serie de actividades económicas. A través de estas prácticas de cooperación en lo económico como se van perpetuando las prácticas sociales comunitarias, la ideología, la cultura, etc.

Pudiera ser, incluso, que la organización primera haya tenido su origen en un desastre natural, un terremoto, por ejemplo, y que andando el tiempo se pasara a lo económico. En este caso, se estaría en el camino para construir un modelo comunitario. Pero si no fuera este caso y no se avanzara hacia lo económico, la organización lograda, después de un tiempo, tendería a languidecer hasta morir, ya que aquello que la motivó ya estaría resuelto. Las familias, ciertamente, han logrado poseer su casa, fruto de donaciones nacionales o internacionales. Sin embargo, su condición de pobreza y exclusión social sigue presente y sin nada que indique que están en camino para resolverla. Diferente es el caso cuando se avanza hacia las actividades económicas. Aunque en el corto plazo persistan los problemas, cuentan con posibilidades para resolverlos y para resolverlos por su cuenta, gracias a su trabajo, a su propio esfuerzo. Esto, ade-

más, eleva la autoestima, la confianza en su propia energía y desencadena un sin fin de potencialidades que, hasta entonces, permanecían dormidas.

La utopía comunitaria tiene su fundamento en la posibilidad de otro mundo y el trabajo, los esfuerzos y los sacrificios del presente, orientados a crear las bases de una nueva sociedad. Una sociedad en la cual todos logremos satisfacer nuestras necesidades materiales y espirituales, donde vivamos en armonía con la naturaleza y logremos ser felices. Será una sociedad de hombres y mujeres libres, donde el trabajo será motivo de realización personal y posibilitará satisfacer las necesidades materiales y espirituales de todos. No habrá explotación, porque la propiedad de los medios de producción, así como los frutos de la producción, pertenecerán a las comunidades organizadas, las cuales conformarán la nueva sociedad comunitaria.

Habrá el suficiente tiempo libre para las actividades culturales, deportivas y de esparcimiento personal y familiar. Las drogas habrán desaparecido, porque no habrá necesidad de escaparse de la realidad, sino que, al contrario, se podrá disfrutar de la nueva realidad social, económica, política y cultural. Los administradores de la cosa pública serán efectivamente servidores públicos y no autorida-

des, ni gobernantes. Los privilegios artificiales habrán desaparecido, los únicos privilegiados serán los ancianos y los niños.

La nueva cultura comunitaria tendrá su fundamento en el hogar, la familia, la cual funcionará como una auténtica comunidad o una sociedad de seres libres e iguales, sin discriminación, ni privilegios.

Habiéndose superado las carencias económicas y satisfaciéndose las necesidades materiales y espirituales de todos, la búsqueda de tener cosas ya no será una preocupación, ni una ocupación de nadie, con lo cual desaparecerán la envidia, el egoísmo, el individualismo, así como la inseguridad presente o por el futuro. Los traumas desaparecerán, así como el estrés y las tensiones, con lo cual muchas enfermedades de origen psicosomático tenderán también a desaparecer. La alimentación será sana y nutritiva, lo cual disminuirá o eliminará muchísimas enfermedades, que tienen su origen en la mala alimentación.

Dicen que cuando los sueños son de una sola persona sueños tan solo son, pero cuando los sueños se tornan colectivos, pueden convertirse en realidad y como la política partidaria es el arte de lo posible, hagamos de la verdadera política el arte de hacer posible lo que parece imposible.

